

TIC / INFORMÁTICA

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de ESO será continua, formativa e integradora:

- **Continúa**, entendiéndose con ello que continuamente se toman notas del alumno, estableciendo refuerzos en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado.
- **Formativa**, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante un periodo o curso de manera que el profesorado pueda adecuar las estrategias de enseñanza y las actividades didácticas con el fin de mejorar el aprendizaje de cada alumno.
- **Integradora**, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes, teniendo en cuenta todas las asignaturas, sin impedir la realización de la evaluación de manera diferenciada: la evaluación de cada asignatura se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Además, la LOMCE manifiesta que se realizarán evaluaciones externas de fin de etapa con **carácter formativo y de diagnóstico**, siendo estas homologables a las que se realizan en el ámbito internacional (en especial a las de la OCDE) y centradas en el nivel de adquisición de las **competencias**.

Temporalización

A lo largo de cada curso escolar se realizarán, 3 sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, además de la evaluación inicial.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Tras el curso escolar 2022/23 y siguiendo el plan de refuerzo, esta

temporización también queda sujeta a ello y al criterio del profesor/a.

Procedimientos e instrumentos

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se realiza, habitualmente, a través de diferentes técnicas aplicadas en el aula o aula-taller. Al evaluar competencias, los métodos de evaluación que se muestran más adecuados son los que se basan en la valoración de la información obtenida de las respuestas del alumnado ante situaciones que requieren la aplicación de conocimientos.

En el caso de determinadas competencias se requiere la observación directa del desempeño del alumno, como ocurre en la evaluación de ciertas habilidades manipulativas, actitudes (hacia la lectura, la resolución de problemas, etc.) o valores (perseverancia, minuciosidad, etc.). Y, en general, el grado en que un alumno ha desarrollado las competencias podría ser determinado mediante procedimientos como la resolución de problemas, la realización de trabajos y actividades prácticas, las simulaciones o proyectos.

Se continúa como el año pasado con la plataforma Google Classroom en el centro, por lo que la metodología flipped, on-line, ... también podrán ser aplicadas.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Según el momento del curso en que nos encontremos o el objetivo que persigamos, las herramientas de evaluación se aplican de la manera siguiente:

Valoración de pruebas puntuales. (Controles y exámenes)

- Prueba inicial realizada al inicio de curso nos permite obtener información sobre el nivel del alumnado.
- Pruebas orales y escritas, que se realizan en el curso para evaluar el grado alcanzado en el aprendizaje de los objetivos. El número de pruebas escritas a realizar dependerá del número de bloques de contenidos de cada evaluación (normalmente son tres en cada evaluación). Se realizará como mínimo una prueba escrita por evaluación.
- Pruebas de recuperación a lo largo del curso, de bloques de contenidos no superados:

A criterio del profesor, cuando un alumno suspenda pruebas escritas y como consecuencia de ello no tenga posibilidades de superar la evaluación, podrá realizar una prueba de recuperación a lo largo del curso. (El valor de las pruebas aparece en el apartado “criterios de calificación”).

- Exámenes y pruebas finales:

A criterio del profesor, en Junio, antes de finalizar el curso se podrán realizar pruebas finales en todos los cursos. La finalidad de estas pruebas será la de dar una nueva oportunidad a los alumnos con evaluaciones pendientes, que mediante esta prueba podrán recuperar la nota del apartado “Controles y exámenes”; Su valoración será la misma que la de las pruebas de recuperación a lo largo del curso.

HERRAMIENTAS:

- Pruebas iniciales de curso: una prueba de nivel, a realizar dentro de la primera quincena del curso, que permita el diagnóstico de necesidades de atención individual.
- Pruebas de evaluación por unidad o unidades y/o por trimestre.
- Materiales y actividades (ejercicios, prácticas, proyectos, documentos y/o cuestionarios) de la plataforma Google Classroom creada por cada profesor para cada grupo.
- Actividades del libro del alumno@.
- Proyectos informáticos.
- Anotaciones diarias por observación directa.

Criterios de calificación:

Según el grado de adquisición de las competencias básicas el alumno obtendrá una calificación.

Para saber el nivel de competencia del alumno emplearemos como referencia los mínimos y su grado de adquisición. Los contenidos mínimos y los criterios de evaluación están a disposición de los alumnos y en la página web del I.E.S.

Se realizarán 3 evaluaciones ordinarias a lo largo del curso, una evaluación inicial al comienzo y una evaluación extraordinaria, siempre que la administración no diga lo contrario.

Los **criterios de calificación** serán variables dependiendo de los contenidos y del ritmo de la clase. Para obtener la nota, en cada evaluación, se utilizarán hasta 4 instrumentos de calificación con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje:

% NOTA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
40%	Controles y/o exámenes
40%	Prácticas

10%	Trabajo diario, resúmenes, ...
10%	Actitud, comportamiento, ...

No se realizará la media de la evaluación, si en algunos de los apartados no se alcanza la nota de 3. Por lo tanto, si un alumno abandona una de las partes de la asignatura, por lo expuesto anteriormente, la calificación será de INSUFICIENTE

La calificación de final de curso, será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Si en alguna de ellas la nota es menor de 3 o la media de las tres es menor de 5 la calificación será de INSUFICIENTE y el alumno se podrá presentar a un examen final de contenidos mínimos, y deberá obtener una calificación mínima de 5.